

Los derechos de las mujeres son derechos humanos



CONVERSACIÓN CON CHARLOTTE BUNCH,
iniciadora de la Campaña Mundial Mujeres en Nueva York

Claudia Hinojosa

En reconocimiento a su trabajo por los derechos humanos de las mujeres, Charlotte Bunch, de 52 años, ingresó en vida al panteón de las mujeres ilustres de los Estados Unidos, anunciaron diversas organizaciones con motivo del Día Internacional de los Derechos Humanos.

Desde fuera de los Estados Unidos, generalmente se piensa que son los jugadores de las grandes ligas o las estrellas de Hollywood los que ingresan al Hall de la Fama. ¿Qué es el Hall de la Fama de las Mujeres?

- Se trata de una iniciativa de organizaciones no gubernamentales. Creo que es un proyecto de los años setentas, para conmemorar los logros de las mujeres en los terrenos de la política, la literatura, las ciencias, las artes. El recinto está en Seneca Falls, Nueva York, que es la sede de la Primera Convención por los Derechos de las Mujeres en este país, celebrada en 1848. El edificio por fuera tiene el aspecto de un banco. Pero cuando entras encuentras las paredes llenas de las placas de las mujeres que han sido seleccionadas con sus nombres, fotografías, biografía y una descripción de sus contribuciones.

Pionera de la teoría feminista contemporánea y fundadora del Centro para el Liderazgo Global de las Mujeres en la Universidad de Rutgers, Nueva Jersey, Charlotte Bunch fue una de las voces más influyentes para que se incluyera en el debate internacional sobre derechos humanos, la perspectiva de las mujeres y la discusión sobre la orientación sexual. Su trabajo y su visión fueron cruciales para que en la Conferencia

Mundial sobre los Derechos Humanos de Viena (1993) reconociera la violencia contra las mujeres, tanto en la esfera pública como la privada, como una violación a los derechos humanos. Este trabajo sentó las bases para que la Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre las Mujeres



Charlotte Bunch

(Pekín, 1995) se convirtiera en un documento sobre los derechos humanos de las mujeres. La Conferencia de Pekín, que reunió a cerca de 50,000 mujeres de 189 países, ha sido la más grande conferencia internacional en la historia de las Naciones Unidas. Pekín también marcó uno de los momentos culminantes de una campaña mundial, en el marco de la cual mujeres de todo el mundo presentaron a las Naciones Unidas la Petición para Proteger y Promover los Derechos Humanos de las Mujeres. Dicha petición estaba suscrita por más de un millón de firmas y respaldada por cerca de mil organizaciones, luego de circular por 148 países y de ser traducida a 27 idiomas.

El éxito de la Campaña Mundial por los Derechos de las Mujeres que inició el Centro para el Liderazgo Global de las Mujeres rebasó las expectativas de todo mundo, incluidas las de las iniciadoras del proyecto. ¿Cómo interpretas esto?

- Creo que lo que sucedió fue que el tiempo era el correcto. Para que un movimiento político tenga éxito, hay que poder detectar y vincularse a una conciencia que se está gestando; que ya está, de alguna manera, ahí. Una puede ayudar a 'parirlo', acelerarlo; sin duda hay un proceso de intervención. Pero no se puede crear de la nada. Históricamente, existen muchas mujeres y hombres arriesgados que han intentado formular nuevas ideas, 'adelantándose a su tiempo'. Su trabajo es siempre posteriormente reconocido, y se ubica en un lugar del camino en el que, si miras hacia atrás, siempre hay un antecedente o una voz precursora. Ahí tienes a Olympia de Gouges diciendo en 1791 que los derechos de las mujeres son derechos humanos. No es que a nosotras se nos haya ocurrido esto a fines del siglo veinte. Pero hemos tenido la suerte de haber seguido una idea para crear una campaña internacional, en un momento en que había una conciencia colectiva que estaba lista para recibirla

y entenderla. Yo enmarco esta nueva conciencia en un proceso más amplio a través del cual las mujeres están abordando los grandes debates de nuestro tiempo; no sólo los derechos humanos, sino también la democracia, el desarrollo, la paz. Es en este contexto que era de imaginarse que esta campaña tendría resonancia. Lo que nunca sospechamos es que sucediera tan rápido.

¿Cómo puede mantenerse vivo el ímpetu de este movimiento internacional?

- Bueno, apenas estamos descubriendo ese ímpetu. De hecho es muy reciente; comenzó a hacerse visible a gran escala en la Conferencia de Viena. Luego, la conferencia de Pekín significó otro salto. Pero todavía tiene que suceder a muchos otros niveles locales. Los primeros años del desarrollo de una idea o de los movimientos sociales son difíciles, porque casi nadie entiende lo que estás haciendo. Luego viene un periodo muy estimulante, cuando estas ideas empiezan a ser reconocidas, la gente empieza a apropiarse de ellas. Todo parece posible. Creo que todavía estamos en medio de ese momento. Tiempos más complicados tal vez vendrán en algunos años, cuando empecemos a ver con más claridad lo complicado que es a veces materializar esas ideas. Es por ello que tenemos que empezar a crear mecanismos a nivel local, tanto como a nivel

internacional, y discutir qué significaría que el concepto de "los derechos de las mujeres son derechos humanos" se materializara; qué implica que se entienda y se reconozca que la violencia contra las mujeres es una violación a los derechos humanos. No sólo eso, sino qué significa contrarrestar efectivamente esa degradación. Ese es el trabajo más duro. Y mantener vivo el ímpetu de este movimiento es emprender la difícil tarea de llevar estas ideas e integrarlas a la realidad de nuestras vidas diarias. Esto podría implicar dialogar y trabajar con



Rotmi Enciso

otras organizaciones por los derechos humanos para que asuman este trabajo como parte integral de su trabajo diario, no simplemente como eventos especiales para el Día Internacional de la Mujer. Significa conocer los mecanismos legales de cada país sobre derechos humanos, así como las legislaciones nacionales para explorar qué es lo que tenemos que hacer para que todo esto se concrete a nivel legal. Y, sobre todo, esto implica reconstruir la comprensión de las comunidades de lo que son sus responsabilidades respecto a los derechos de las mujeres y de todas las demás personas que las integran. Para mí, ese es el gran reto del siglo XXI. Hemos dejado atrás los viejos modelos de comunidades, que eran muy patriarcales pero que contaban con estructuras para responsabilizarse de su gente. Pero no hemos encontrado todavía nuevas formas a través de las cuales las comunidades -e incluyo aquí a las familias, en el sentido plural y diverso de "familias"- reconstruyan esas redes de apoyo y de responsabilidad por las gentes de nuestras comunidades basada en una noción de los derechos humanos, que remplace los supuestos patriarcales, posesivos, basados en la noción de propiedad, en los que, por ejemplo, las mujeres eran cuidadas porque eran consideradas 'parte de la propiedad', no porque se les considerara sujetos de derechos. En tanto que propiedades, se podía de la misma manera cuidarlas o abusar de ellas. Todo lo que había que hacer era protegerlas de que no fueran abusadas por alguien que no perteneciera a la familia -que no 'tuviera el derecho de abusar de ellas' porque no eran su propiedad. Es tiempo de pasar leyes efectivas para poner fin a la violencia contra las mujeres. Pero, en última instancia, esa violencia no terminará sino hasta que las comunidades mismas asuman que éstas no son las mejores formas de coexistencia, y busquen o inventen alternativas. Todo esto va más allá de las leyes. Lo que las leyes pueden hacer es codificar lo que quisiéramos que sucediera, pero en el seno de la vida cotidiana de las comunidades es donde todo esto adquiere sentido.

Hablando de leyes y de los debates legales como educación pública, Estados Unidos es uno de los pocos países en el mundo (de hecho el único país industrializado) que no ha ratificado la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW). ¿Qué pueden hacer otros países al respecto,

tomando en cuenta que Estados Unidos ha sido durante los últimos 40 años quien ha 'supervisado' las trayectorias del resto de los países en cuanto a derechos humanos?

- El resto del mundo podría señalar la hipocresía de los Estados Unidos de hecho en cuanto a la falta de ratificación de muchos tratados. Creo que el único momento en el que esto ha sucedido fue cuando el movimiento por los derechos civiles fue capaz, en los cincuenta o sesentas, de movilizar la presión internacional en cuanto a la discriminación racial. Este movimiento, me enteré recientemente, inició de hecho una petición a las Naciones Unidas. Y creo que otros países podrían hacer lo mismo con la posición de los Estados Unidos con relación a la Convención sobre las Mujeres. Desafortunadamente, una parte de Estados Unidos -la que la derecha y los republicanos más conservadores han movilizado- vive bajo la impresión de que nadie puede decirle a su país qué hacer. Sin embargo, yo creo que la hipocresía debe quedar expuesta y el desafío debe ser formulado. Hoy en día, en relación a este asunto, el problema no es tanto la presidencia demócrata, sino el congreso, los senadores republicanos. Me encantaría que ellos recibieran este tipo de cartas, esta presión internacional. ¿Cómo puede Estados Unidos autoproclamarse el paladín de los derechos humanos en el mundo, si ni siquiera ha ratificado esta convención básica sobre los derechos humanos de las mujeres?

¿A qué crees que se debe el auge actual del discurso de los derechos humanos?

- De una manera general, este auge está directamente vinculado al fin de la Guerra Fría y a la necesidad de buscar nuevos marcos de referencia para el diálogo internacional. Creo que también está conectado con el fracaso de lo que se llamaba el 'socialismo real'. Hace 20 o 30 años, la gente progresista que creía en el contenido ético de los cambios sociales, tenía puestas sus esperanzas en el marco teórico socialista. El discurso de los derechos humanos ha respondido a la necesidad de otro marco ético. Aunque el discurso de los derechos humanos ha estado presente durante los últimos 50 años, siempre le pareció sospechoso a la izquierda, debido a la manera en que fue manipulado durante la Guerra Fría como un arma contra los abusos estatales del 'mundo



comunista'. Por otra parte, la retórica y la práctica de los derechos humanos estaban centradas en los derechos políticos y civiles, de

manera que aquéllos más interesados en los derechos sociales y económicos, los socialistas, tendían a descartar la lucha por los derechos humanos como una fuente liberal e individualista de la cultura occidental. Existe hoy en día la necesidad de un sistema de valores diferente que pueda desafiar al libre mercado capitalista y la desenfrenada globalización económica desde otra perspectiva. Me parece que el discurso de los derechos humanos se está expandiendo e intentando articular un sistema ético alternativo que pudiera, de alguna manera, regular este sistema económico. Tengo la esperanza de que la construcción de esta nueva ética pueda encaminarnos a encontrar estructuras económicas alternativas, ya que convivimos con modelos que claramente no funcionan.

En cuanto a las mujeres, la aproximación al discurso de los derechos humanos está también directamente relacionado con la tendencia a abordar los grandes debates de nuestro tiempo, como mencioné antes; a buscar canales institucionales para promover los derechos de las mujeres y materializar nuestras propuestas de transformación social; con el hecho de concebirnos ya no tanto como víctimas, sino como sujetos de derecho, productoras de conocimiento, intérpretes de los debates predominantes de los foros internacionales.

¿Cuál es el paso siguiente de la Campaña Mundial por los Derechos Humanos de las Mujeres?

- Déjame que intente reconstruir esta trama: cuando comenzamos a conceptualizar nuestros derechos proclamábamos que estábamos luchando por 'los derechos de las mujeres'. No pensábamos entonces en términos de 'derechos humanos' porque estábamos tratando de entender qué era lo distintivo de la experiencia de las mujeres. Conceptualizados ya 'los derechos de las mujeres', sabemos

ahora qué es lo que falta en la definición oficial de 'derechos humanos'. Hacia donde creo que ahora estamos caminando es a construir sobre esto para plantear que no se puede hablar de la existencia de derechos humanos mientras la mitad de la población (de la humanidad) esté desprovista de sus derechos más fundamentales y excluida del concepto. Si toleramos o, en algunos casos, incluso promovemos la degradación de una parte de la humanidad, se crea una condición, el permiso para degradar a cualquier otro ser humano, lo cual contamina cualquier esfuerzo por construir una cultura de los derechos humanos. En nuestra cultura, por ejemplo, ser mujer significa que puedes ser degradada de ciertas maneras. De acuerdo a éste paradigma, cuando los hombres buscan maltratarse entre ellos, se degradan tratándose como tratan a las mujeres. De ahí el fenómeno de la violación a los hombres en las cárceles para demostrarles que no tienen poder, que son vulnerables. También tenemos la virulenta homofobia contra los homosexuales, quienes generalmente son vistos como mujeres, que es lo que permite la burla y el escarnio a costa de ellos. Todo esto también es muy claro en términos raciales en los Estados Unidos. Mientras se permita la degradación racial de algunas personas, se nos seguirá revirtiendo de diferentes maneras la ira y la violencia que existen en este país entre los grupos raciales, en las que siempre actúa también por cierto un componente de género.

Diseñadora de estrategias y carismática oradora, Charlotte Bunch ha recorrido durante los últimos 30 años una trayectoria política única, salvando barreras y construyendo coaliciones, vinculando cuestiones de género, raza, clase y orientación sexual, y trascendiendo fronteras nacionales y culturales.

¿Qué crees que te permitió escapar el provincialismo predominante de la cultura estadounidense y lanzarte a hacer trabajo político a nivel internacional?

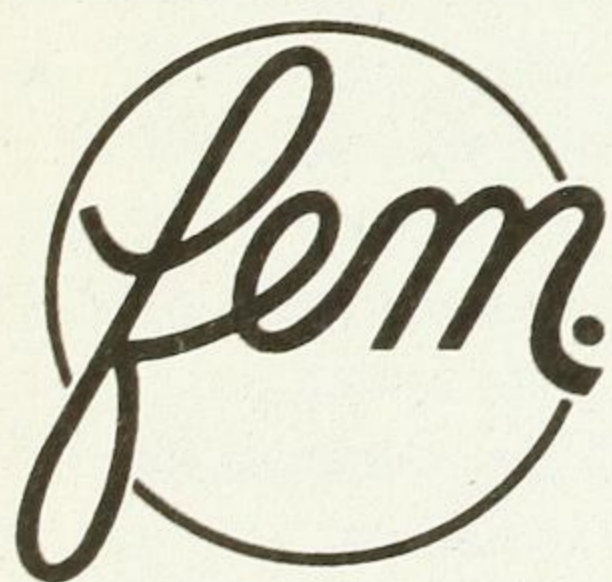
- En efecto, uno de los grandes problemas de este país es que la mayoría de las personas, particularmente las que viven o han crecido en las grandes ciudades de Estados Unidos, sienten que este país es el centro del universo. Yo crecí en un pueblito de Nuevo Mexico, en el que el 30 o 40 por ciento de la población era mexicana; venía de otro país y después de varias generaciones continuaba

identificándose con ese país. Por otra parte, mis padres tuvieron por mucho tiempo la idea de irse de misioneros a China. Su deseo de estar en China había cambiado su vida. Sin embargo, los acontecimientos mundiales de la época luego impidieron que esto sucediera. En general, crecí rodeada de la conciencia de que lo que sucedía en otras partes del mundo tenía un impacto directo sobre nuestras vidas. Además, en un pueblito de ocho mil habitantes era imposible pensar que yo estaba en el centro del universo y del poder. Digamos que no había manera. Esta situación creó que fue un buen entrenamiento para hacer trabajo internacional posteriormente; para estar, ante todo, muy interesada en aprender de lo que pasa en el resto del mundo.

A raíz del "éxito y del valor perdurable" de sus contribuciones al movimiento internacional de mujeres, Charlotte Bunch se suma a las otras 135 mujeres que habitan hoy el Hall de la Fama, entre las que se encuentran Eleanor Roosevelt, Maria Goeppert Mayer (la primera mujer que recibió el premio Nobel de Física), Amelia Earhart (la primera mujer que atravesó volando el Atlántico, en 1937), las novelistas Pearl Buck, Edith Wharton y Louisa

May Alcott, las iniciadoras del movimiento sufragista estadounidense, así como Ella Fitzgerald y la "Emperatriz del Blues", Bessie Smith.

La primera mujer abiertamente lesbiana en ser distinguida con este nombramiento, Charlotte Bunch declaró en Seneca Falls: "Ha sido un gran privilegio para mí ser parte del movimiento internacional de mujeres. No puedo imaginarme nada que hubiera llenado más mi vida. Me gustaría entonces recibir este honor no sólo a título personal, sino a nombre de todas aquellas mujeres que ustedes no conocen, pero que continúan resistiendo en Afganistán los embates del fundamentalismo, de las mujeres que lucharon durante la dictadura en Chile para demandar el derecho a la democracia tanto en el hogar como en el país, de las mujeres que se están organizando en Rusia para no quedar excluidas del proceso de democratización, de las mujeres que están luchando en Sudáfrica para establecer y preservar el principio de la igualdad como cimiento de su nueva nación, de las mujeres de todo el mundo que han construido este movimiento y han enriquecido mi vida. Gracias a ellas y en nombre de ellas".



Orden de Suscripción

Difusión Cultural Feminista, A.C.

Insurgentes Sur # 598-302

Col. del Valle, C.P. 03100 México, D.F.

Tel.: 536•92•61 Fax: 523•46•57

Nombre: _____

(Name)

Dirección: _____

(Address)

Colonia: _____

Ciudad: _____

(City)

Código Postal: _____

(Zip Code)

Teléfono: _____

(Telephone)

Adjunto Giro Postal No. _____ por la cantidad de N\$ 65.00 por un año de suscripción a la revista fem. :

\$ 60 USD para suscripciones en el Continente Americano

\$ 72 USD Europa

\$ 84 USD Resto del mundo

Si no desea recortar la revista, fotocopie el cupón.